



# Opinión

## Editorial

# El Canal Seco y las comunidades

**D**esde hace más de una década surgió el interés de construir un puente terrestre que busca unir el océano Pacífico con el Atlántico, desde Punta de Manabique, Izabal, hasta Moyuta, Jutiapa, para el transporte global de carga. Un plan que se convirtiera en una alternativa al Canal de Panamá para los grandes buques *Post-Panamax* que a diario utilizan esa vía para transportar mercancías a diversos países. Esta sería una megaobra que facilitaría el flujo del transporte marítimo. Al punto que el Gobierno del presidente Otto Pérez declaró el proyecto del Corredor Interoceánico de "utilidad pública e interés nacional" en julio de 2013.

Este corredor contaría con dos modernos puertos en ambos océanos, los cuales serían otorgados en concesión a grandes operadores globales por un plazo de 25 o 50 años, cinco oleoductos para gas y petróleo, una carretera, un ferrocarril de 372 kilómetros de largo para el transporte de la carga, así como la instalación de zonas o parques industriales. La inversión sería en unos \$12 mil millones. La construcción duraría al menos cinco años, generaría 30 mil empleos y beneficiaría a 46 municipios de los departamentos de Jutiapa, Zacapa, Chiquimula e Izabal.

Sin embargo, con el paso del tiempo, la iniciativa perdió interés porque el principal inversionista *Eurogas Enterprises*, era una

empresa de cartón que solo generó falsas expectativas en los promotores de la obra.

Desde entonces la propuesta se encuentra varada por falta de fondos. Pese a ello, muchos comunitarios de varios departamentos del oriente, que vieron en esa iniciativa una panacea, siguen a la espera de que algún día se concrete, según publica hoy **Siglo.21** en su sección Foro. 21.

Sin duda cualquier oportunidad de desarrollo que se plantee a la población de las comunidades sumidas en pobreza significa una esperanza de vida. Especialmente de aquellos que veían una ventana en el plan de convertirse en accionistas al ceder sus terrenos para el derecho de paso. Pero han pasado los años y los comunitarios ya no tuvieron noticias, sumidos en la incertidumbre y desesperación, aún esperan que lo planeado se concrete algún día, mientras otros lo dan por caso cerrado.

Pese a que los promotores de la obra ofrecen que a partir de mayo iniciarán con la presentación de las minutas de compromiso de compra de las tierras, los comunitarios lo que esperan, además del pago de sus tierras, es la realización de la obra.

Es importante que el Gobierno apueste por generar proyecto de desarrollo en esas comunidades, porque la mayoría se encuentran en la zona denominada Corredor Seco y no cuentan con ningún soporte económico ni social para afrontar las adversidades, especialmente porque las tierras no son aptas para los cultivos. Esto mientras llegan empresas a invertir en la región.

## Directorio

♦ **Director Editorial** Carlos Castañaza Rosales ♦ **Subdirector Editorial** Vinicio Sic  
♦ **Jefa de Redacción** Lesly Véliz Juárez ♦ **Jefe de Información** Byron Barillas  
♦ **Jefe de Cierre** Mario Ramos

14 avenida 4-33, zona 1 • **PBX: 24236100**

• Redacción: **24236400** Fax: **24236346-24236347** • Suscripciones: **24236333**  
• Servicio al Cliente **24236444** • Correo electrónico **suscripciones@siglo21.com.gt**  
• Ventas: **24236136-24236132** • Horas inhábiles: **55111598**  
• Super Clasificados **24236222** • Correo electrónico (email): **servicios@siglo21.com.gt**

Una publicación de **Corporación de Noticias, S. A.** • Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

## Opine en nuestro foro en Facebook

¿Está de acuerdo con los profesionales elegidos para integrar la nómina a Fiscal General?

Conteste a esta encuesta en nuestro sitio web **www.siglo21.com.gt** y escriba sus comentarios sobre este tema en nuestra sección de foros.

## Buzón

## Expresé su opinión \*

Este espacio ciudadano es un foro abierto para contribuir a la difusión de ideas, opiniones y comentarios de interés general de nuestros lectores, los cuales **Siglo.21** no necesariamente avala.

### De la web

Opiniones de los cibernautas depositadas en **www.s21.com.gt**

### Política

Lo advertí... "Claudia no debe repostularse porque la decisión de sacarla es política no jurídica.

**HÉCTOR HERNÁNDEZ**

En la columna, *El triunfo de la impunidad*, de Álvaro Velásquez, del 01/05/14.

### Ingobernabilidad

Vivimos en un país donde cada día nos despertamos frente a una caja con variedad de sorpresas. Por un lado, la mayoría de habitantes luchan por sobrevivir; por el otro, funcionarios públicos malgastan nuestros recursos. No hay medicinas ni escuelas. Las carreteras, en pésimas condiciones. Negocios oscuros engordan las cuentas bancarias de los de la foto.

Estamos en crisis, pero nuestra Vicepresidenta, gozando a lo grande al lado de uno de sus nenes por Roma, y a saber con cuántos más. No es justo el derroche a costa de un pueblo sometido y en la miseria. Ella debería ser la primera en dar el buen ejemplo. Si anhelamos otra Guatemala, no hay que permitir que los "mismos" continúen con el poder.

**FERNANDO BROLO FUMAGALLI**  
fernando\_brolo@hotmail.com

### Abono

El 28 de abril, con mi esposa e hija, visitamos un parque. Cuando la persona encargada de la limpieza de este se acercó, le pregunté qué hace con las hojas secas. Me respondió que las echa al bote de la basura. Le indiqué que esas hojas no son basura, que son abono si las coloca en un hoyo hecho en la tierra. Me contestó que sí, pero que le ordenaron tirarlas a la basura.

A las autoridades que han emitido órdenes similares, les sugiero que lo reconsideren y aprovechen ese abono orgánico en beneficio del mismo parque.

**SALVADOR ENRIQUE RUBIO ORTEGA**  
DPI1062301121902

\* RECIBIMOS SUS COMENTARIOS Y OPINIONES POR: CORREO NORMAL, O PERSONALMENTE, EN LA 14 AVENIDA 4-33 ZONA 1; VÍA FAX, AL 2423 6346, O POR CORREO ELECTRÓNICO EN **buzon21@siglo21.com.gt**  
COMENTE LOS ARTÍCULOS DE NUESTROS COLUMNISTAS INGRESANDO EN **www.siglo21.com.gt** (OPINIÓN).